

XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017.

# Tensiones populistas en de Ípola y Portantiero.

Pablo Pizzorno.

Cita:

Pablo Pizzorno (2017). *Tensiones populistas en de Ípola y Portantiero. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/700>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XII Jornadas de Sociología**  
**Universidad de Buenos Aires**  
**22 al 25 de agosto de 2017**

**Eje 12: Sociología histórica**

**Mesa 109: Encuentros, tensiones y articulaciones entre peronismo e izquierda desde mediados del siglo XX hasta la actualidad**

**Tensiones populistas en de Ípola y Portantiero<sup>1</sup>**

Pablo Pizzorno (CONICET-IDAES/UNSAM)

**Resumen**

En un texto ya clásico, escrito desde su exilio mexicano, Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero sostuvieron la tesis de que no hay relación de continuidad sino de ruptura entre populismo y socialismo. Para los autores, a pesar de la función histórica progresiva de los populismos latinoamericanos, que consistía en haber constituido una identidad popular de los sectores subalternos, dicho momento inicial de articulación nacional-popular terminaba siendo capturado por la dinámica populista en el inexorable predominio de su tendencia opuesta, nacional-estatal y organicista. Esta definición, que asemejaba al populismo a una operación transformista, aquí es contrastada con otros momentos del recorrido intelectual de los autores, tanto en la forma en que de Ípola vuelve recientemente sobre la cuestión, como en algunas reflexiones previas de Portantiero que aquel texto del exilio viniera a contradecir definitivamente.

---

<sup>1</sup> El siguiente texto es una versión resumida y preparada para la discusión de argumentos publicados en Pizzorno (2016).

## **I. La captura populista**

Los últimos años de la política latinoamericana han recuperado una serie de debates que parecían relegados en el campo político e intelectual. La proliferación de gobiernos de signo contrario al neoliberalismo dominante en los 90 y, en paralelo, la revitalización teórica de la categoría de populismo para dar cuenta de dicho proceso regional, reanimó viejas polémicas entre la tradición de izquierda y la nacional-popular, atravesadas ahora por nuevos dilemas y otros no tan nuevos. En este nuevo ciclo político -hoy atravesado por un reflujo que el tiempo dirá si es momentáneo o definitivo-, un sector de las izquierdas tomó distancia de los gobiernos progresistas o populistas, subrayando principalmente sus presuntas líneas de continuidad con la década anterior, mientras que otras ensayaron diversos modos de aproximación política.

La cuestión del acercamiento desde la izquierda al populismo en la Argentina se vivió paradigmáticamente a través del dilema peronista, que se manifestó desde el abierto y casi unánime rechazo en tiempos del primer peronismo, hasta posteriores y diversas formas de adhesión que en algunos casos dieron forma a la llamada “izquierda nacional”, sobre todo después de la caída de Perón en 1955. Esta línea de indagación sería retomada -y si se quiere, complejizada- por las corrientes renovadoras del marxismo dentro de la llamada “nueva izquierda” de los años 60, que tuvo su correlato en la ruptura de grupos juveniles provenientes de las filas del socialismo y el comunismo. Entre ellos se encontraba, de forma destacada, el grupo fundador de la revista *Pasado y Presente*, que tenía entre sus principales animadores a unos jóvenes José Aricó y Juan Carlos Portantiero.

La trayectoria intelectual de este grupo es extensa e incluye distintos momentos: desde la ruptura con el Partido Comunista en los primeros años 60, que coincidieron con la primera etapa de *Pasado y Presente* (1963-1965), marcada por la introducción del pensamiento de Gramsci (lo que les valdría el posterior mote de “gramscianos argentinos”), una revisión crítica de la relación de la izquierda local con el fenómeno peronista y la conjugación de influencias guevaristas y maoístas. La segunda etapa de *Pasado y Presente* (1973) ya se enmarca en una relación mucho más cercana con el peronismo y, particularmente, con los grupos de la tendencia revolucionaria peronista. Este período, como se verá más adelante, será el más fecundo en la inspiración teórica de Portantiero para reflexionar sobre el vínculo entre izquierda y peronismo. Sin embargo, luego del trágico final de la vuelta del

peronismo y de la dictadura militar, las preocupaciones de este grupo empezarían a girar, a través de una fuerte autocrítica hecha desde el exilio, a pensar en torno a la democracia pluralista y a su posible vinculación con la idea de socialista. Más a tono con los tópicos de la transición democrática, varios integrantes de este grupo tendrían luego una participación importante en la experiencia alfonsinista.

Sin lugar a dudas, un momento crucial en el giro autocrítico de este grupo fue un artículo de Emilio de Ípola y Portantiero publicado en 1981 y titulado “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes” (de Ípola y Portantiero 1989), en el que daban por tierra con los argumentos que proponían una relación de continuidad entre populismo y socialismo. En sus primeros párrafos, aquel artículo declaraba:

La única tesis de estas notas es la siguiente: *ideológica y políticamente* no hay continuidad sino ruptura entre populismo y socialismo. La hay en su estructura interpelativa; la hay en la aceptación explícita por parte del primero del principio general del fortalecimiento del Estado y en el rechazo, no menos explícito, de ese mismo principio por la tradición teórica que da sentido al segundo. Y la hay en la concepción de la democracia y en la forma del planteamiento de los antagonismos dentro de lo “nacional-popular”; el populismo constituye al pueblo como sujeto sobre la base de premisas organicistas que lo reifican en el Estado y que niegan su despliegue pluralista, transformando en oposición frontal las diferencias que existen en su seno, escindiendo el campo popular a base de la distinción entre “amigo” y “enemigo” (de Ípola y Portantiero 1989: 23)

Para de Ípola y Portantiero, en el populismo se funden los dos principios elementales de agregación política bajo el capitalismo: el dominante, “nacional-estatal”, y el dominado, “nacional-popular”. Lo nacional-popular, siguiendo a Gramsci, era la materia prima, las tradiciones populares para construir una voluntad colectiva que abarcara en conjunto a “intelectuales” y “pueblo”, aunque éstas no implicaban un todo coherente antagónico a la opresión, sino que estaban atravesadas por una contradicción interna entre tendencias a la ruptura y contratendencias a la integración. Si el populismo latinoamericano había tenido una función históricamente progresiva, la de constituir un “pueblo” como sujeto político amalgamando demandas nacional-populares (volveremos luego sobre esto), en tanto

movimiento de nacionalización y ciudanización de las masas, dicho momento terminaba subsumido en el principio opuesto, el nacional-estatal, fetichizando en el estado capitalista el ilusorio orden superador de un cuerpo social fragmentado.

Desde una impronta fuertemente societalista, ciertamente tributaria del pensamiento de Marx, de Ípola y Portantiero critican la *captura* populista de aquel momento nacional-popular dentro de los límites infranqueables del orden nacional-estatal, en tanto éste opera como forma “universal” de una dominación particular, legitimando y reproduciendo las asimetrías estructurales del capitalismo. De este modo, el populismo no iría más allá de ser una variante transformista que, aunque históricamente progresiva, cumple una función esencialmente obturadora: la de un dique de contención del desarrollo autónomo de las masas.

En ese sentido, para los autores, dicha captura de los populismos reside esquemáticamente en que éstos: 1) desplazan los elementos antagónicos a la opresión en general, efectivamente presentes en las demandas populares, sólo contra una expresión particularizada de aquella (por ejemplo, la “hegemonía oligárquica”); 2) interfieren en esas demandas con la propia matriz doctrinaria de la élite que dirige al movimiento; 3) recomponen el principio general de dominación, fetichizando al Estado (“popular”, ahora) e implantando, de acuerdo a los límites que la sociedad le imponga, una concepción organicista de la hegemonía (de Ípola y Portantiero 1989: 28).

En este último punto, de Ípola y Portantiero conjugan expresamente las dos aristas de su argumentación contra el populismo: la clave marxista y la pluralista liberal<sup>2</sup>. Si la primera se presta a la denuncia de la “estadolatría” y la reificación del estado burgués que ejerce el populismo, mediante la segunda cuestionan su “concepción organicista” que “organiza desde arriba a la comunidad, enalteciendo la semejanza sobre la diferencia, la unanimidad sobre el disenso” (1989: 29). Aquí cobra importancia la cuestión del líder populista, o jefe carismático, que en el texto del 81 se aborda a partir de las referencias directas al peronismo.

Los autores abordan al primer peronismo en el mismo sentido histórico-progresivo que ya habían adjudicado a los populismos clásicos: la de un momento de constitución política

---

<sup>2</sup> “Entendemos a la democracia socialista”, decían los autores, “como ligada de forma indisociable con el pluralismo, esto es, como un práctica política y cultural que no enarbola, como supremos, los valores de la unanimidad y la semejanza” (de Ípola y Portantiero 1989: 28)

e identitaria de lo “nacional-popular” a partir de la articulación de demandas subalternas, que el peronismo plasmó a través del reconocimiento de derechos a las masas populares y canales efectivos de movilización y participación, otorgándoles “un protagonismo sin precedentes hasta entonces en la vida social y política del país”. “En términos más concisos y tajantes”, agregaban, “el peronismo, dio, por primera vez, un principio de *identidad* a la entidad “pueblo” (de Ípola y Portantiero 1989: 29).

Sin embargo, y siguiendo el mismo esquema, pronto este momento inicial era irremediamente subsumido en la captura nacional-estatal y organicista del populismo. En el caso del peronismo, inserto en “los marcos estrictos de una lógica que llevaba en última instancia a depositar en el poder estatal, y particularmente en el de su jefe máximo, la “palabra decisiva””. Esas directivas, dicen los autores, apuntaron a limitar y sofrenar las voces, las iniciativas y, sobre todo, las resistencias nacidas “desde abajo”. Por lo cual, señalaban que “parafraseando la conocida fórmula de Althusser, el peronismo constituyó a las masas populares en sujeto (el pueblo), en el mismo movimiento por el cual (...) sometía a ese mismo sujeto a un sujeto único absoluto y central, a saber, el Estado corporizado y fetichizado al mismo tiempo en la persona del jefe “carismático” (de Ípola y Portantiero 1989: 30).

De este modo, la crítica de de Ípola y Portantiero anuda en un mismo movimiento la objeción al populismo en tanto dique de contención transformista como orden autoritario ajeno al despliegue del pluralismo democrático. Ambos principios se condensan en el jefe carismático, cuya “palabra decisiva” bloquea, con mayor o menor negociación, cualquier esbozo de disidencia o superación a los límites infranqueables del orden nacional-estatal y organicista. Por eso, aunque los autores reconocen que “no sería en absoluto pertinente agotar la riqueza y la complejidad del fenómeno peronista en la personalidad, los actos, y menos aún la palabra de su líder”, terminan concluyendo que “aún en aquellos casos en que la actividad y los objetivos de las bases desbordaron o cuestionaron a los de la dirigencias, nunca pusieron *realmente* en tela de juicio a la forma del poder y, con ella, a la relación establecida de dominación/subordinación propia del peronismo” (1989: 31).

Así, el líder populista aparece como el garante en última instancia de la inevitable sutura estatal que todo populismo termina aplicando sobre aquel momento inicial de articulación nacional-popular. Esta cuestión es especialmente retomada por de Ípola (2009) en la

reedición de la controversia con Ernesto Laclau<sup>3</sup>. Allí, aunque en el marco de una revisión teórica más profunda, el autor reivindica y actualiza la argumentación de aquella ponencia:

Hoy insistiríamos sobre el hecho, ya planteado en el artículo de 1981, de que la presencia del Líder desequilibra, en su favor, el ejercicio de la hegemonía, aún si en ocasiones debe negociar y conceder algunas demandas a sus liderados. En esa medida, la autonomía y la capacidad de decisión de estos últimos se ve cercada por límites infranqueables, puesto que, en lo que hemos llamado el “pacto de origen” de todo populismo, el primado pertenece, en último término, a la voluntad del Líder. Y esto vale no sólo para los populismos tradicionales, a saber, el cardenismo, el varguismo y el peronismo, sino también para los neopopulismos de Evo Morales, Kirchner y Chávez (de Ípola 2009: 209)

La argumentación de de Ípola transcurre, como se dijo, en el marco de una revisión que establece rupturas y continuidades respecto a aquel texto del 81. Es evidente que la vena marxista del texto del 81 se encuentra desdibujada en la recuperación del mismo que realiza el artículo de 2009, donde advierte que “(su) terminología se ha tornado en gran medida anticuada”. En la actualidad, la crítica del autor a la captura transformista sobre lo nacional-popular que ejerce el populismo transcurre eminentemente por una matriz liberal-republicana: la captura populista de lo nacional-popular reside principalmente ahora en su negación del pluralismo democrático y en el apartamiento de las reglas institucionales (de Ípola 2009: 208).

## **II. Los “usos” de Portantiero**

Como se dijo anteriormente, ya aquella ponencia de de Ípola y Portantiero era parte de un proceso de revisión política y teórica respecto a una serie de indagaciones que habían orientado buena parte de su trabajo intelectual previo. En ella se pueden rastrear rupturas y continuidades; problemas que son reconocidos y resueltos de formas diferentes; énfasis

---

<sup>3</sup> Aquel artículo de 1981 debatía fundamentalmente con el ensayo de Laclau “Hacia una teoría del populismo”, en el que definía al populismo como una peculiar forma de articulación discursiva de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico a la ideología dominante (Laclau 1978).

puestos en distintos tramos de una reflexión más amplia. Desde su regreso al país, tras la salida de la dictadura, tanto de Ípola como Portantiero pondrían a la cuestión de la democracia en el centro de su reflexión teórica. Su estrecha vinculación con el presidente Raúl Alfonsín a lo largo de la década de los ochenta, plasmada por ejemplo en la redacción del famoso discurso de Parque Norte, fue la práctica política que acompañó las nuevas preocupaciones de los autores.

El caso de Portantiero es peculiar, puesto que el giro teórico iniciado en el exilio mexicano abandona una clave destacada de su labor teórica anterior, vinculada a la mencionada exploración de un camino articulador entre la tradición marxista y la nacional-popular. En los años 70, Portantiero recorrió ese camino desde su participación en *Pasado y Presente* y en diversos artículos, algunos de los cuales luego formaron parte de las primeras ediciones de su libro *Los usos de Gramsci* (Portantiero 1987 [1981]). Allí es interesante rastrear cómo la perspectiva gramsciana está orientada a comprender la función histórica de los populismos clásicos latinoamericanos.

En el Portantiero de *Los usos* aún subyace una hipótesis de continuidad entre populismo y socialismo que, como ya se dijo, sería desterrada por el texto publicado junto a de Ípola. Esta búsqueda está asentada en un postulado, no refutado por aquella revisión, que entiende que la construcción del socialismo es una tarea nacional-popular. El término es heredado de la idea gramsciana de una “voluntad colectiva nacional-popular” como producto de la acción hegemónica de las clases subalternas. Portantiero, a lo largo del extenso artículo sobre Gramsci, va extrayendo conclusiones sobre la originalidad del pensamiento del italiano que al final retoma en clave latinoamericana.

El razonamiento gramsciano aportaba un enfoque implantado sobre “la primacía de la política, no como “esencia” sino como momento superior de la totalidad de las relaciones de fuerza sociales” (Portantiero, 1987: 114) que en dicho contexto permitía tomar distancia del economicismo mecanicista del marxismo ortodoxo y del “clasismo” fundamental de allí derivado como estrategia política por parte de la izquierda tradicional. Así, el concepto de hegemonía, como capacidad para unificar la voluntad disgregada por el capitalismo de las clases populares, orientaba una tarea organizativa destinada a la construcción de la *unidad política* de los sectores subalternos que para Gramsci, en clave italiana, residía en una articulación obrero-campesina que también incorporara a los intelectuales.



Aquella lección que el Portantiero de los 70 extrae de Gramsci, la de la constitución de una voluntad colectiva que articulara políticamente al conjunto de las clases populares, estaba basada en otra enseñanza del sardo, la de “la necesidad de “traducir” la lucha revolucionaria a las características nacionales de cada sociedad” (1987: 100). Si las clases dominantes habían identificado nación con estado, la tarea de las clases populares y de los intelectuales que buscaran articularse orgánicamente con ellas no podía ser otra que “intentar recobrar críticamente (y organizativamente también) su propio pasado, la memoria histórica de una identidad entre nación y pueblo” (1987: 134).

Lo nacional-popular se erige, de este modo, como el momento de constitución política de un sujeto colectivo que articula al conjunto de las clases subalternas, que recoge una historia y una tradición propia de los sectores populares, y que disputa el sentido de “lo nacional” que las clases dominantes fetichizan en el estado. “Para ello”, diría luego Portantiero, “es la propia categoría de *pueblo* la que debe ser construida, en tanto voluntad colectiva. El pueblo no es un dato sino un sujeto que debe ser producido” (1987: 153). De manera análoga a lo que Marx llamaba el pasaje del proletariado a la condición de “clase nacional” en el *Manifiesto Comunista*, para Portantiero el tránsito de la situación “de clase” a la conformación de “lo popular” implicaba un proceso de acción política hegemónica que se condensaba en la construcción de un “pueblo”, no como una esencia inmanente ya dada previamente, sino como una elaboración propia del arte de la política.

En América Latina, esta tarea adquiriría características particulares. Se trataba de una región no asimilable plenamente al “Occidente” del esquema gramsciano, idóneo para el despliegue de la guerra de posición y la acumulación contrahegemónica en las trincheras de una sociedad civil desarrollada, pero tampoco al atraso de “Oriente” cuyo insuficiente desarrollo, de una sociedad civil “primitiva y gelatinosa” y un estado autocrático, alentaba la estrategia de la guerra de maniobra y la toma del poder por asalto. Portantiero, en cambio, la asemeja al “Occidente” periférico y tardío, donde Gramsci ubicaba a Italia, España, Polonia y Portugal<sup>4</sup>.

A diferencia del modelo occidental, aquí la emergencia de las clases populares, dice Portantiero, no puede ser asimilada con el desarrollo de grupos económicos que

---

<sup>4</sup> Portantiero pensaba puntualmente en países como Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Colombia y México, que desde principios del siglo XX y más claramente tras la crisis de 1930, habían iniciado un proceso de industrialización y una consecuente complejización de la estructura de clases, urbanización y modernización.

gradualmente se van constituyendo socialmente hasta coronar esa presencia en el campo de la política como fuerzas autónomas. En América Latina, su constitución como sujeto social está moldeada por la ideología y por la política desde un comienzo: cuando aparecen en la escena lo hacen de la mano de grandes movimientos populares y su emergencia coincide con desequilibrios profundos en toda la sociedad, con crisis de estado (1987: 128).

El populismo clásico, de este modo, es caracterizado como una forma específica de compromiso estatal, producto de la crisis del estado liberal que nace con la primera posguerra y se consolida a partir de 1930, dando lugar a nuevas formas de organización de poder generalmente llamadas “corporativas”, en el sentido de un estado cada vez más conformado como articulación de organizaciones sociales<sup>5</sup>. Portantiero sostiene que dicho “estado de compromiso nacional-popular” fue producto de una complicada estrategia de transacciones y de una incorporación permanente de clases auxiliares al sistema político, en la medida que ninguna fracción podía asegurar el control político del tránsito a la industrialización, reforzando los roles arbitrales del aparato estatal (1987: 164).

En ese sentido, Portantiero señala que la presencia de las clases populares en los movimientos nacional-populares fue imaginada como anómala, generalmente indicada como “falsa conciencia”, cuyas características “han llenado de perplejidad a las izquierdas latinoamericanas, que jamás supieron que hacer frente a ese desafío, demasiado extraño para su pétrea imaginación” (1987: 129). Si la forma “europea” de constitución política había implicado un sucesivo crecimiento de luchas sociales que luego se expresaban como luchas políticas, la “desviación” latinoamericana consistía en que ese crecimiento era constitutivo de una crisis política y fundante de una nueva fase estatal en la que los sectores subalternos ingresaban al juego político sin haber agotado aquella hipotética trayectoria de acumulación autónoma.

Por lo tanto, agregaba Portantiero, las clases populares latinoamericanas atravesaron el pasaje de su acción corporativa a la acción política de una forma *sui generis* y “quien las constituyó como “pueblo” no fue el desarrollo autónomo de sus organizaciones de clase (o

---

<sup>5</sup> El proceso, donde Portantiero incluía desde el fascismo hasta el New Deal, es analizado con detenimiento en su expresión europea en el primer artículo de *Los usos de Gramsci*, “Estado y crisis en el debate de entreguerras”. Allí se apuntaba que a un cambio del patrón de acumulación habría de articularse un nuevo modelo de hegemonía cuyas líneas esenciales habían sido anticipadas en las reflexiones de Weber acerca de una creciente “burocratización” que, en otras palabras, no era otra cosa que “el instrumento de la socialización de las relaciones de dominación, la victoria del cálculo y la planeación centralizada, de la organización sobre el individuo” (1987: 18).

de los grupos ideológicos que se reclamaban como de clase), sino la crisis política general y el rol objetivo que asumieron en ella como equilibradoras de una nueva fase estatal”. “De tal modo”, concluía, “fueron los populismos los que recompusieron la unidad política de los trabajadores a través (...) de la acción de élites externas a la clase y de líderes como Cárdenas, Vargas o Perón”. En este punto, Portantiero criticaba las lecturas realizadas en la clave de la manipulación y la heteronomía de las clases populares y destacaba, por el contrario, que su participación en los movimientos populistas fue principalmente a través del sindicalismo, es decir, “mediada por instancias organizativas “de clase” y no por una pura vinculación emotiva con un liderazgo personal”<sup>6</sup> (1987: 166).

De este raconto, el Portantiero de los 70 extraía una serie de conclusiones políticas donde se establecía claramente la relación de continuidad entre los movimientos nacional-populares y el horizonte socialista. En ese sentido se afirmaba que “la lucha por el socialismo y luego la realización del socialismo, no puede ser concebida sino como una empresa nacional y popular”, por lo cual “el socialismo sólo puede negar al nacionalismo y al populismo desde su inserción en lo nacional y en lo popular” (1987: 130), desde luego entendiendo al populismo como una forma específica de compromiso estatal y no como identidad popular.

Sobre esta última diferenciación, vale decir que la crisis de los populismos clásicos y la ofensiva neoconservadora de mediados de los 70 sobre los estados de bienestar, planteaba interrogantes que eran recogidos por Portantiero hacia el final de su texto. La pregunta giraba en torno a si la crisis del populismo como fase estatal histórica y concreta implicaba su abandono como identidad política por parte de los sectores subalternos:

Pero esta quiebra, este lógico abandono por parte de las clases dominantes de los recursos políticos del nacionalismo burgués (que, vale decirlo, fue “burgués” mucho más por un proceso de sustitución que por la adhesión orgánica de la clase que le fijaba sus horizontes de posibilidad estructural), ¿implica necesariamente la superación de ese espacio de representación para las masas

---

<sup>6</sup> Portantiero repite en este punto la clave de la crítica a la interpretación de Germani sobre los orígenes del peronismo que ya había hecho junto a Miguel Murmis (Murmis y Portantiero 2004). Si bien aquella contribución fue importante para desmontar una lectura realizada en clave de manipulación e irracionalidad de las masas, hoy podría decirse que en esta afirmación hay un énfasis de la racionalidad de clase puesto en detrimento de elementos de identificación constitutivos para una identidad popular, despectivamente tildados de “vinculación emotiva”.

populares que nacieron a la historia dentro de él? La forma particular de conformación como sujeto social de las clases subalternas en la situación de dependencia, marcada por la ideología y por la política, determinada desde sus orígenes por un impulso “nacional y popular” hacia la constitución de su ciudadanía, es -al menos para el político- un dato de tanta “dureza” como los que pueden surgir de las estadísticas económicas.

¿Qué son los trabajadores argentinos sin la referencia al peronismo, o los chilenos sin su peculiar tradición socialista y comunista, o los mexicanos sin el proceso ideológico que se abre en su sociedad en la primera década del siglo? ¿Qué, sino una entelequia, una categoría libresca? (...)

Hay pues un principio nacional-popular que no es privativo de una etapa del desarrollo burgués sino que forma parte de la constitución de la conciencia de las clases subalternas en las sociedades capitalistas dependientes (...) Desde la izquierda, sólo una expresión también ella manipuladora, externalista, del proceso de constitución política de las clases populares podría negar la existencia de una historia propia de ellas, previa al momento de su “iluminación” por la “vanguardia” (1987: 132)

El extenso pasaje citado permite aludir a los diferentes elementos que otorga Portantiero en esta conclusión de su recorrido anterior. La crisis del estado benefactor que había operado como marco de emergencia y desarrollo de los populismos clásicos, permitía plantear el interrogante sobre la función que pasarían a cumplir los populismos como identidades populares una vez agotada la fase estatal que les dio origen. La conclusión, sin embargo, era taxativa: aquel principio de identidad de masas no se limitaba a la vigencia de aquellos estados de compromiso, que ahora se veían amenazados por la ofensiva neoconservadora en curso. Por el contrario, aquel momento constitutivo de los populismos clásicos se había convertido en una señal de identidad de las clases populares latinoamericanas, como referencia ineludible del despliegue de la ciudadanía de estos grupos y, en ese sentido, como un “dato” que no podía ser dejado de lado a la hora de emprender cualquier proyecto político que los tuviera en cuenta. Sólo una izquierda, agregaba el autor, ajena a estas formas históricas de politización de las masas, podía ignorar esta historia, que aportaba diversos fragmentos de una materia prima necesaria para la construcción de una voluntad colectiva nacional-popular.

### III. Comentarios finales

Este trabajo quiso volver sobre un viejo debate teórico respecto a la relación entre populismo y socialismo, retomando un texto central de la producción académica argentina sobre la cuestión, como fue aquella ponencia de de Ípola y Portantiero. Aquel artículo representó un punto de inflexión para la trayectoria de ambos autores, escrito en el marco de una revisión autocrítica de sus opciones políticas y teóricas anteriores, donde se condensaba una serie de precauciones que ya estaban presentes en su producción anterior, y a la vez se anticipaban los rasgos de un giro teórico que con los años se haría más pronunciado.

Tratándose de un texto medular, que establece rupturas y continuidades en el itinerario teórico de ambos autores, el propósito de estas notas fue establecer un diálogo con otros momentos de una extensa trayectoria intelectual, tanto en el regreso actual de de Ípola sobre la ponencia del 81, como en los viejos postulados elaborados por Portantiero que aquella venía a contradecir.

Portantiero definió los años del exilio mexicano como una “reflexión desde la derrota” (Mocca, 2012), usando, queriendo o no, la misma expresión que supo emplear para denominar la producción carcelaria de Gramsci. Ese clima acompañó la experiencia de *Controversia*, coronada en su último número con la publicación del artículo junto a de Ípola, fruto de una serie de debates que ambos habían mantenido junto a otros intelectuales en el exilio. La derrota orientaría la autocrítica y el giro político-teórico de los autores, que siguió cobijando de alguna forma la idea de “socialismo”, pero a partir de entonces con una especial preocupación por su compatibilidad con la vigencia de las libertades y el pluralismo democrático.

En lo teórico, la autocrítica se vislumbra con contundencia en la tesis central del 81: no hay relación de continuidad sino de ruptura entre populismo y socialismo. Pero no se refutaba, sin embargo, aquello que los autores ya habían interpretado antes como la función histórico-progresiva del populismo clásico: la de momento constitutivo de la identidad política de las clases populares. Allí, por ende, quedaba alojada una tensión en el juego político populista, dado que aquella dimensión nacional-popular era luego capturada por su

tendencia antagónica, la nacional-estatal, que suturaba y desactivaba los elementos beligerantes de la ruptura inicial.

En el 81 esta tensión es resuelta unilateralmente en el primado de la clausura transformista, que se inscribiría de forma predeterminada en toda formación populista. Pero en este cierre, como afirma Gerardo Aboy Carlés (2002), de Ípola y Portantiero olvidaban así el aspecto más novedoso de su hallazgo, el que hace precisamente a esa ambigüedad intrínseca del populismo, basada en la coexistencia de tendencias antagónicas a la ruptura y a la integración.

De Ípola y Portantiero, al proyectar a su definición de populismo las conclusiones que les había dejado el peronismo de los 70, abandonan una línea de indagación que podría haber explorado aquel modo específico de gestionar las contratendencias a la ruptura y a la integración. Estableciendo una sutura infranqueable en el orden estatal, cobraba entonces especial importancia la figura del líder populista, garante en última instancia de la operación transformista que convertía al populismo en un dique de contención obturador de la radicalización política de las masas. La naturaleza del vínculo entre el líder y la base de sustentación es resuelta, a través del análisis del peronismo, como una relación de plena subordinación, a pesar de que se admitieran ciertos intersticios por donde se filtraba la “recepción creativa” de las bases, como vislumbrando las grietas de un dique que se sellaban inexorablemente en el cemento de la “palabra decisiva” del jefe carismático.

En el texto del 81 se denota cierta ambigüedad respecto a la forma de superación de los “populismos realmente existentes”, puesto que en él todavía subsiste la idea de que el socialismo es una empresa nacional-popular. Si la construcción de un “pueblo”, en tanto sujeto político que amalgamara las demandas de las clases dominadas, era una labor necesaria para disputar el sentido de “lo nacional” de las clases dominantes (allí residía la principal tarea contrahegemónica: “desestatizar” lo nacional), su conformación identitaria debía hallarse en la recuperación de una tradición y una historia propia de los sectores subalternos; una historia en la que los populismos habían dado, ni más ni menos, “por primera vez un principio de identidad a la entidad pueblo”. En ese caso, recordando las advertencias del Portantiero de los 70 respecto a las tentativas de identificación históricamente situadas de las clases populares (“y no de una masa de cera virgen, apta para ser modelada desde afuera”), dicha esfuerzo de superación del populismo como forma

estatal concreta no podría ser ajeno a la existencia del populismo como identidad popular de las clases subalternas, lo cual obligaría a repensar los términos de ruptura y continuidad entre “populismo” (según a qué se llame tal cosa) y “socialismo”.

Si lo de que se trata entonces es de una articulación de tradiciones políticas, aquí no se podría suscribir ninguna clausura establecida de antemano: ni la que cerrara aquella búsqueda exploratoria entre la izquierda y lo nacional-popular, ni que la funda una relación de exclusión mutua entre “neopopulismos” y pluralismo liberal. Probablemente, en uno y otro caso, los límites, éxitos y fracasos de tal empresa dependerían más del carácter contingente de la política que de una clasificación previa.

#### **IV. Referencias bibliográficas**

- Aboy Carlés, Gerardo (2002): “Repensando el populismo” en *Revista Política y Gestión* N° 5, Buenos Aires.
- De Ípola, Emilio (2009): “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau” en Claudia Hilb (comp.), *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- De Ípola, Emilio y Juan Carlos Portantiero (1989): “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes” en E. De Ípola, *Investigaciones políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto (1978): “Hacia una teoría del populismo” en Laclau, E., *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Madrid, Siglo XXI.
- Mocca, Edgardo (2012): *Juan Carlos Portantiero: un itinerario político-intelectual*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (2004): *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Pizzorno, Pablo (2016): “Las grietas del dique. Tensiones populistas en De Ípola y Portantiero”, *Papeles de Trabajo*, N° 18, vol. 10, pp. 247-266.
- Portantiero, Juan Carlos (1987): *Los usos de Gramsci*, México, Plaza Janés.